Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA N°18
"ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS"-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N°18, para **ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente, la Srta. Mónica Flores-Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Adalberto Osorio Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que han concurrido en el presente acto dos oferentes, el Sr. Pedro Nolasco Vera con C.I.N° 1.453.685, en representación de la Empresa Funeraria San Pedro; la Sra. Verónica Franco Paica con C.I.N°4.605.045 en representación de la Empresa **Funeraria San Antonio**, presentado sus Ofertas Económicas.----------

Conste que se han presentado 2 (dos) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. El primer sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa Funeraria San Pedro** con Expediente de Mesa de Entrada N° 3677, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia, fotocopia de cedula de identidad del representante, patente comercial, certificado de cumplimiento tributario, RUC, impuesto del pequeño contribuyente. Presentando su oferta por un monto total de Gs.40.000.000 **(Guaraníes cuarenta millones)**.presenta formulario de mantenimiento de oferta por Gs. 40.000.000(Guaraníes cuarenta millones).----------

La Segunda oferta corresponde a la Empresa **Funeraria San Antonio** con Expediente de Mesa de Entrada N° 3735, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; RUC, IVA mes de abril, fotocopia de cedula de identidad, patente comercial, Declaración Jurada Art. 40, planilla de precio, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia, Presentando su oferta por un monto total, de Gs. 18.000.000 **(Guaraníes diez y ocho millones)**. Presenta formulario de mantenimiento de oferta por Gs. 18.000.000(Guaraníes diez y ocho millones).----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Verónica Franco P.

Pedro Vera B

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Adalberto Osorio Núñez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa